

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CASVIMOR CIA LTDA, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la provincia de Santo Domingo de Los Tsáchilas, cantón Santo Domingo a los diez días del mes de abril del año dos mil veinte, a las 17:30PM se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida Quevedo, intersección con la Avenida Bombolí, en el edificio denominado "D'Orland"; se reúnen los socios de la compañía **CASVIMOR CIA. LTDA.**; concurren a la instalación de la junta en sesión son: 1) Castillo Ganazhapa Adrián Orlando de nacionalidad ecuatoriana, propietario de quinientas participaciones; 2) Castillo Chamba Víctor Orlando de nacionalidad ecuatoriana, propietario de nueve mil participaciones y; 3) Castillo Ganazhapa Stephany Marlene de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de quinientas participaciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar (**\$ 1,00**) cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de diez mil dólares, decide reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para unánimemente conocer y aprobar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2019

PUNTO DOS: Aprobación de Informes del Gerente General por el año 2019

Preside la reunión Sr Castillo Chamba Víctor Orlando, en calidad de presidente una vez que se ha leído el orden del día y es aprobado por unanimidad, el presidente deja instalada legalmente la sesión.

Posteriormente se procede a tratar el orden del día en su **PUNTO UNO**, el presidente de la junta toma la palabra y menciona que debido a que los representantes legales de la compañía **CASVIMOR CIA. LTDA.**, han presentado los correspondientes estados financieros por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019; a través de su gerente general, en cuyos análisis se ha determinado una utilidad contable líquida luego de deducciones de trabajadores e impuesto a la renta de **\$7.667,63**. Pide la palabra la Ing. Stephany Castillo Ganazhapa Marlene y para el efecto menciona que dichas utilidades sean contabilizadas para realizar un proceso de acumulación e incrementar la consistencia patrimonial y por consiguientes el capital de trabajo; moción que es puesta a consideración de la junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar en forma intacta la propuesta del Ing. Stephany Castillo Ganazhapa Marlene, por lo que se autoriza al presidente a enviar comunicación de esta resolución al departamento financiero de la empresa para que efectúe y contabilice tales utilidades.

Una vez aprobado el punto uno, se procede a tratar el **PUNTO DOS**, toma la palabra el presidente y menciona que se encuentran también en su poder los informes del gerente general, en donde lo más relevantes son datos y análisis en donde se deja constancia de la manera razonable como se ha manejado, tanto la administración, la contabilidad y los aspectos relacionados con las obligaciones contraídas con el estado ecuatoriano y sus instituciones de control, por lo que pide que dichos informes sean aprobados por cumplir con los requisitos que exigen los estatutos de la compañía **CASVIMOR CIA. LTDA**; la moción que es puesta a consideración de la Junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar tales informes y además disponer el registro de dichos documentos en el órgano de control del estado ecuatoriano, esto es la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS** a la brevedad posible, para lo cual se lo autoriza a su representante legal.

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑIA CASVIMOR CIA LTDA. CELEBRADA EL DIA DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL VIENTE.

Capital Social: \$ 10.000,00 (DIEZ MIL, 00/100 DOLARES).

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.

ACCIONISTAS

No de ACCIONES

FIRMAS

CASTILLO GANAZHAPA ADRIAN ORLADO

500

CASTILLO CHAMBA VICTOR ORLANDO

9.000

CASTILLO GANAZHAPA STEPHANY MARLENE

500

TOTAL DE PARTICIPACION

10.000

Sr. Castillo Ganazhapa Adrian Orlando
GERENTE Y SECRETARIO

Sr. Castillo Chamba Victor Orlando
PRESIDENTE

En cuanto al costo de ventas, en el año 2019, totalizaron \$ 384.988,32; mientras que, en el año 2018, el costo de ventas ascendió a \$ 398.552,10. En cuanto a los gastos, en el año 2019, totalizaron \$ 90.978,20, mientras que en el año 2018, los gastos ascendieron a \$ 63.417,02.

Cabe mencionar que los gastos se incrementaron debido a las políticas laborales actuales y al incremento de gastos promocionales y de personal nuevo para atender a nuestra clientela.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2019 se destinen a mantenerlas en la empresa como Reservas Facultativas hasta que se consolide el patrimonio empresarial.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2020 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos de crecimiento en cuanto a las líneas de productos que vendemos, seguiremos incrementando nuestras importaciones y compras de productos nacionales, poniendo mucho énfasis en la optimización de nuestros costos operativos con el objetivo de lograr la maximización de las utilidades en favor de socios y trabajadores.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa ha cumplido normas de propiedad intelectual y derechos de autor ya que por ser una empresa comercial compramos y vendemos productos que cumplen todas las exigencias establecidas en las leyes ecuatorianas y a empresas reconocidas en el ámbito comercial nacional e internacional.

Atentamente,



Castillo Ganazhapa Adrian Orlando
C.I No. 1723571343
GERENTE GENERAL CASVIMOR CIA LTDA